

OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO DE CARROCERÍAS DE VEHÍCULOS

GUÍA RVC



PERSONAS Y ENTIDADES RESPONSABLES Y COLABORADORAS

Dirección

- Centro de Referencia Nacional de Industrias Cárnicas, Lácteas y Panificables. (Salamanca)
ecyl.centroformacion.salamanca@jcyl.es / 923 21 67 09
- Centro de Referencia Nacional de Electromecánica y Carrocería de Vehículos. (Valladolid)
ecyl.centroformacion.valladolid@jcyl.es / 983 29 36 62

Equipo técnico

- CETEO S.L. Centro Especial de Empleo: Roberto Zurro Muñoz y Eva García Espiñeira

Expertos implicados

- Investigación y Metodología - Psicóloga del Trabajo - María Sanz Navas
- Investigación y Metodología - Terapeuta ocupacional - Rubén Juy Martín
- Experta docente Industrias Cárnicas - María José Gago Diego
- Experto docente Carrocería de Vehículos - Gregorio Alonso de la Horra

Colaboración y validaciones

- Servicio de Intermediación, Orientación y Ocupación del ECyL y personal orientador de las Oficinas de Empleo del ECyL
- Down Castilla y León
- Plena Inclusión Castilla y León
- Federación Salud Mental Castilla y León
- Federación Autismo Castilla y León
- Predif Castilla y León
- Aspaym Castilla y León

Entidades responsables del proyecto

- Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECyL)
- Ministerio de Educación y Formación Profesional

¿DESDE DÓNDE PARTIMOS? ¿CUÁL ES EL ORIGEN?

Ante la necesidad de desarrollar una visión integradora de aquellos futuros trabajadores que posean algún tipo de discapacidad, se ha cambiado el punto de vista, pretendiendo que desde la orientación laboral se trabaje sobre las **CAPACIDADES** y nunca sobre la DISCAPACIDAD. Ese enfoque centrado en la persona será muy adecuado tanto para el propio trabajador como para los expertos en la orientación. Por ello, teniendo en cuenta el paradigma anterior, se ha creado una guía de referencia (Guía RVC), útil para valorar las capacidades mínimas en la realización de cada Unidad de Competencia del Certificado de Profesionalidad de “Operaciones Auxiliares de Mantenimiento de Carrocerías de Vehículos (TMVL0109)”, tomando como referencia modelos de clasificación internacionales para la valoración de la discapacidad.

¿A QUIÉN IRÁ DIRIGIDA ESTA GUÍA?

Los principales destinatarios de esta Guía RVC serán todos los **profesionales en los procesos de orientación, formación, ayuda e inserción laboral**, independientemente de cuál sea su sector laboral, su ámbito de trabajo y sin discriminar por el tipo de servicio al que vayan dirigidas sus acciones laborales.

En segundo lugar, podrá ser consultada de forma pública por cualquier persona a modo de **autovaloración de capacidades**, ayudando a que cada cual pueda sacar conclusiones propias sobre su posible futuro laboral en el campo del mantenimiento de carrocerías de los vehículos y, a su vez, le permita comparar sus propias capacidades con las requeridas por el certificado de profesionalidad en su totalidad.

Por último, pero no menos importante, esta guía también irá dirigida al **ámbito educativo** para que pueda ser aprovechada por **docentes**, sirviendo como método de potenciación y entendimiento de las habilidades y posibilidades laborales de su alumnado.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO FINAL DE LA GUÍA?

El **objetivo final** de esta Guía RVC es ayudar tanto a las personas que acuden a los servicios de orientación en busca de formación o colocación laboral en el campo del mantenimiento de carrocerías en los vehículos, como a los profesionales de la orientación, suponiendo una herramienta adicional para reforzar sus decisiones y trabajo, sin olvidar que también cumple el objetivo de aportar mayor seguridad y rigor en las funciones de los profesionales de la formación en este certificado de profesionalidad, colaborando a que su alumnado pueda tener un mayor conocimiento sobre sus propias aptitudes, habilidades y desempeños.

FICHA DE VALORACIÓN

FICHA DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD Y CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL



(TMVL0109) Operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocerías de vehículos
 Familia profesional: TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
 Área profesional: Carrocería de vehículos

R.D. 723/2011, de 20 de mayo

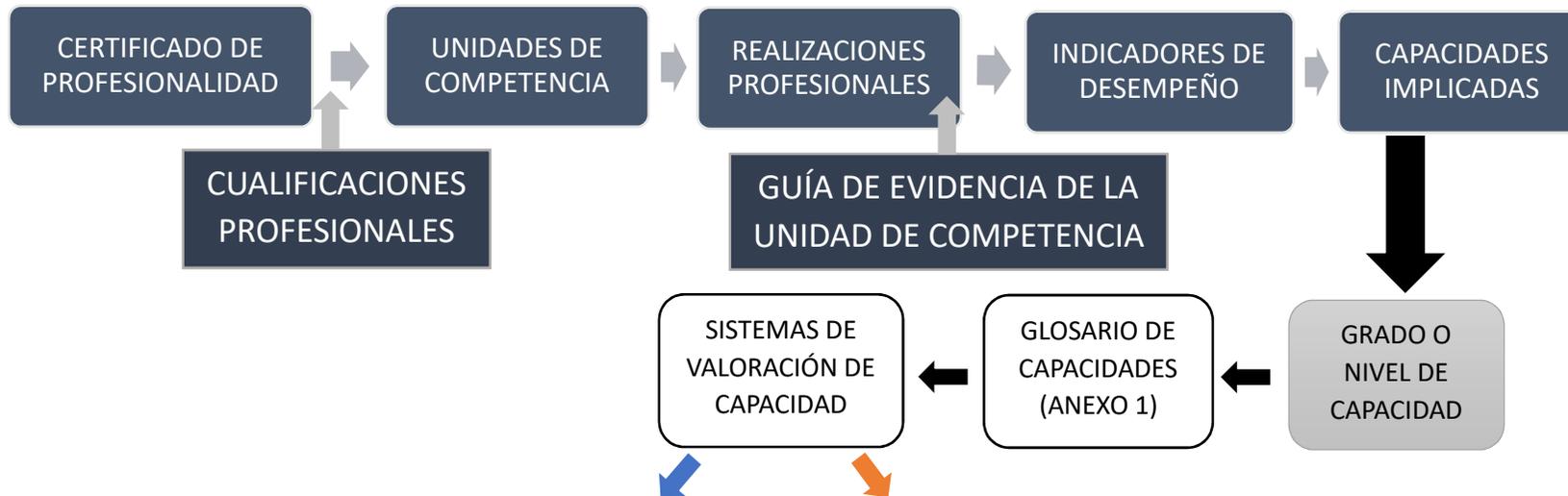
COMPETENCIA GENERAL: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento en el área de carrocería, cumpliendo especificaciones técnicas, en condiciones de seguridad y bajo la supervisión de un técnico de nivel superior.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia
1	TMV194_1 OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO DE CARROCERÍAS DE VEHÍCULOS (R.D. 1228/2006, de 27 de octubre).	UC0620_1 Efectuar operaciones de mecanizado básico
		UC0621_1 Desmontar, montar y sustituir elementos amovibles simples del vehículo
		UC0622_1 Realizar operaciones auxiliares de preparación de superficies

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

Módulos formativos	Unidades formativas	H. UF	H. MF
MF0620_1: Mecanizado básico			90
MF0621_1: Técnicas básicas de sustitución de elementos amovibles			90
MF0622_1: Técnicas básicas de preparación de superficies			90
Duración horas módulos formativos.			270
MP0188: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocerías de vehículos			40
Duración horas totales certificado profesional.			310

DESARROLLO DE LA GUÍA Y EXPLICACIÓN DE SU PROCESO DE CREACIÓN



VALORACIÓN DE CAPACIDADES SEGÚN REQUISITOS DEL TRABAJO

0. La capacidad (...) no es relevante o necesaria para desempeñar el trabajo evaluado.
1. Si se precisa la capacidad (...), pero en un grado muy básico, pudiendo realizar la gran mayoría de tareas del puesto con ese nivel de (...) o utilizando pequeñas adaptaciones del puesto de trabajo para hacerlo de forma segura y funcional.
2. Se precisa una capacidad (...) de un nivel suficiente como para desempeñar todas las funciones de forma autónoma, funcional y segura. En caso de no poseer ese nivel de capacidad (...), será posible la adaptación del puesto de trabajo o la colocación de productos de apoyo para suplir los déficits.
3. Será recomendable poseer un nivel alto de capacidad (...) para poder realizar las tareas que requiere el puesto de trabajo de forma funcional, segura y operativa. Se pueden utilizar pequeñas adaptaciones para desempeñar ese nivel de desempeño.
4. Es necesario disponer de un nivel alto o muy alto capacidad (...) para llevar a cabo la tarea. No cabe la posibilidad de colocar productos de apoyo o realizar adaptaciones del puesto de trabajo debido a las exigencias de la tarea y del puesto.

0	1	2	3	4
---	---	---	---	---

VALORACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL PROPIO TRABAJADOR

1. Capacidad (...) muy baja. Posee grandes dificultades para realizar la tarea delimitada de forma funcional, aun contando con diferentes ayudas y apoyos.
2. Capacidad (...) baja: Posee dificultades para realizar la tarea de forma funcional, aunque podría hacerla con unas buenas ayudas o adaptaciones en el trabajo.
3. Capacidad (...) suficiente. Puede realizar la tarea de forma funcional y segura, ayudándose de productos a apoyo, adaptación del puesto o de una tercera persona.
4. Capacidad (...) óptima: Posee la capacidad apropiada para realizar la tarea de forma funcional y segura, con poca o ninguna necesidad de apoyo o ayudas.
5. Tiene una capacidad (...) excelente para el puesto de trabajo, encontrando ventajas en comparación al resto de trabajadores, finalizando la tarea con mejores resultados y en un tiempo más reducido. Por su capacidad (...) puede incluso instruir a otros en la tarea.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

→ TABLA DE VALORACIÓN PARA USUARIO Y ORIENTADOR

UC0620_1

EFECTUAR OPERACIONES DE MECANIZADO BÁSICO

Realizaciones profesionales		Indicadores desempeño	Grado de Capacidad necesaria	
RP1	Efectuar operaciones de mecanizado básico manual, bajo supervisión de un responsable superior, según el procedimiento establecido por el fabricante, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, y con la calidad requerida.	<p>Seguimiento del procedimiento e instrucciones recibidas.</p> <p>Idoneidad en la preparación de la zona de trabajo, materiales, productos consumibles y herramientas para llevar a cabo el proceso de elaboración de la pieza. (El Umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de los indicadores del criterio)</p> <ul style="list-style-type: none"> - La zona de trabajo queda libre de riesgos. - Protección de las partes del vehículo susceptibles de sufrir desperfectos. - Selección de las herramientas, consumibles y materiales en herramientas y máquinas. - Orden y limpieza al preparar el proceso. <p>Adecuación de la línea o punto de corte a la marca de referencia establecida para la ejecución del mecanizado básico manual (corte, limado, roscado, taladrado y remachado) o máquina eléctrica o neumática (cizalla, taladradora, sierra eléctrica de vaivén y de cinta). (Umbral de desempeño A)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de los útiles de dibujo y marcado (reglas, escuadras, cartabones, etc...) - Selección de productos de marcado (pintura, sulfato de cobre...). - Selección y utilización de aparatos de medida (regla, goniómetros y calibre o pie de rey) en grado de precisión requerido. - La línea o punto de corte, limado, roscado, taladrado y remachado se ajusta a la marca de referencia establecida. - Cotejo de las marcas ya trazadas de líneas o puntos de cortes marcados y establecidos. <p>Destreza de ejecución de operaciones básicas de mecanizado manual (corte, limado, roscado, taladrado y remachado) o máquina eléctrica o neumática (cizalla, taladradora, sierra eléctrica de vaivén y de cinta). (Umbral de desempeño B)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de utillaje y herramienta. - Regulación de parámetros en máquinas de corte manual o por máquina (velocidad de corte, avance, profundidad, entre otros). - Ejecución de operaciones de corte, limado, roscado, taladrado y remachado conforme al proceso establecido. - Limpieza de útiles, herramientas, equipos e instalaciones utilizados y recogida de residuos. <p>Rigurosidad en el cumplimiento de los requerimientos de prevención de riesgos laborales. (El Umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio en todas las actividades)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de EPIS. // - Respeto de las señalizaciones de seguridad. - Normativa legal. // - Respeto de las instrucciones de uso de los equipos. - Tratamiento de los residuos. <p>Rigurosidad en el cumplimiento del tiempo establecido en función del empleado por un o una profesional competente.</p> <p><i>El umbral de desempeño competente, permite una desviación del 25 % del tiempo establecido.</i></p>	CAPACIDADES RELACIONADAS CON LOS SENTIDOS	
			Visual	1
Gustativa	0			
Auditiva	0			
Olfativa	0			
Táctil	2			
Propiocepción	2			
Resistencia a factores ambientales	1			
CAPACIDADES RELACIONADAS CON EL FÍSICO				
Motora en miembros superiores	2			
Motora apropiada en miembros inferiores	1			
Fuerza/resistencia en miembros superiores	2			
Fuerza/resistencia en miembros inferiores	1			
Motricidad fina/habilidad manipulativa	2			
Vestibular	1			
Para realizar desplazamientos	1			
Para detectar y ejecutar reflejos	2			
Para realizar cargas/desplazamiento con cargas	2			
Anatómicas	1			
CAPACIDADES RELACIONADAS CON LA MENTE				
Comunicativas	1			
Orientación temporoespacial	1			
Atención/concentración en la tarea	2			
Memoria (tanto a corto como a largo plazo)	1			
Pensamiento racional en el trabajo	0			
Para el manejo de nuevas tecnologías y productos informáticos	0			
Cálculo	1			
Manejo y gestión del dinero	0			
Autonomía (resolución de problemas, toma de decisiones)	1			
Aprendizaje de nuevas tareas o rutinas laborales	1			
Secuenciación/ejecución de las tareas ya aprendidas	2			
Autocontrol/manejo del estrés	1			
Seguridad laboral propia / colectiva (EPIS, gestión peligro)	1			
RP2	Efectuar operaciones de mecanizado básico a máquina con herramientas eléctricas y neumáticas, bajo supervisión de un responsable superior, según el procedimiento establecido por el fabricante, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, y con la calidad requerida.	<p>- Uso de los útiles de dibujo y marcado (reglas, escuadras, cartabones, etc...)</p> <p>- Selección de productos de marcado (pintura, sulfato de cobre...).</p> <p>- Selección y utilización de aparatos de medida (regla, goniómetros y calibre o pie de rey) en grado de precisión requerido.</p> <p>- La línea o punto de corte, limado, roscado, taladrado y remachado se ajusta a la marca de referencia establecida.</p> <p>- Cotejo de las marcas ya trazadas de líneas o puntos de cortes marcados y establecidos.</p> <p>Destreza de ejecución de operaciones básicas de mecanizado manual (corte, limado, roscado, taladrado y remachado) o máquina eléctrica o neumática (cizalla, taladradora, sierra eléctrica de vaivén y de cinta). (Umbral de desempeño B)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de utillaje y herramienta. - Regulación de parámetros en máquinas de corte manual o por máquina (velocidad de corte, avance, profundidad, entre otros). - Ejecución de operaciones de corte, limado, roscado, taladrado y remachado conforme al proceso establecido. - Limpieza de útiles, herramientas, equipos e instalaciones utilizados y recogida de residuos. <p>Rigurosidad en el cumplimiento de los requerimientos de prevención de riesgos laborales. (El Umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio en todas las actividades)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de EPIS. // - Respeto de las señalizaciones de seguridad. - Normativa legal. // - Respeto de las instrucciones de uso de los equipos. - Tratamiento de los residuos. <p>Rigurosidad en el cumplimiento del tiempo establecido en función del empleado por un o una profesional competente.</p> <p><i>El umbral de desempeño competente, permite una desviación del 25 % del tiempo establecido.</i></p>	CAPACIDADES RELACIONADAS CON LOS SENTIDOS	
			Visual	1
Gustativa	0			
Auditiva	0			
Olfativa	0			
Táctil	2			
Propiocepción	2			
Resistencia a factores ambientales	1			
CAPACIDADES RELACIONADAS CON EL FÍSICO				
Motora en miembros superiores	2			
Motora apropiada en miembros inferiores	1			
Fuerza/resistencia en miembros superiores	2			
Fuerza/resistencia en miembros inferiores	1			
Motricidad fina/habilidad manipulativa	2			
Vestibular	1			
Para realizar desplazamientos	1			
Para detectar y ejecutar reflejos	2			
Para realizar cargas/desplazamiento con cargas	2			
Anatómicas	1			
CAPACIDADES RELACIONADAS CON LA MENTE				
Comunicativas	1			
Orientación temporoespacial	1			
Atención/concentración en la tarea	2			
Memoria (tanto a corto como a largo plazo)	1			
Pensamiento racional en el trabajo	0			
Para el manejo de nuevas tecnologías y productos informáticos	0			
Cálculo	1			
Manejo y gestión del dinero	0			
Autonomía (resolución de problemas, toma de decisiones)	1			
Aprendizaje de nuevas tareas o rutinas laborales	1			
Secuenciación/ejecución de las tareas ya aprendidas	2			
Autocontrol/manejo del estrés	1			
Seguridad laboral propia / colectiva (EPIS, gestión peligro)	1			
RP3	Efectuar operaciones de soldadura bajo supervisión del responsable superior, siguiendo sus instrucciones y el procedimiento establecido por el fabricante, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, y con la calidad requerida.	<p>- Uso de los útiles de dibujo y marcado (reglas, escuadras, cartabones, etc...)</p> <p>- Selección de productos de marcado (pintura, sulfato de cobre...).</p> <p>- Selección y utilización de aparatos de medida (regla, goniómetros y calibre o pie de rey) en grado de precisión requerido.</p> <p>- La línea o punto de corte, limado, roscado, taladrado y remachado se ajusta a la marca de referencia establecida.</p> <p>- Cotejo de las marcas ya trazadas de líneas o puntos de cortes marcados y establecidos.</p> <p>Destreza de ejecución de operaciones básicas de mecanizado manual (corte, limado, roscado, taladrado y remachado) o máquina eléctrica o neumática (cizalla, taladradora, sierra eléctrica de vaivén y de cinta). (Umbral de desempeño B)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de utillaje y herramienta. - Regulación de parámetros en máquinas de corte manual o por máquina (velocidad de corte, avance, profundidad, entre otros). - Ejecución de operaciones de corte, limado, roscado, taladrado y remachado conforme al proceso establecido. - Limpieza de útiles, herramientas, equipos e instalaciones utilizados y recogida de residuos. <p>Rigurosidad en el cumplimiento de los requerimientos de prevención de riesgos laborales. (El Umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio en todas las actividades)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de EPIS. // - Respeto de las señalizaciones de seguridad. - Normativa legal. // - Respeto de las instrucciones de uso de los equipos. - Tratamiento de los residuos. <p>Rigurosidad en el cumplimiento del tiempo establecido en función del empleado por un o una profesional competente.</p> <p><i>El umbral de desempeño competente, permite una desviación del 25 % del tiempo establecido.</i></p>	CAPACIDADES RELACIONADAS CON LOS SENTIDOS	
			Visual	1
Gustativa	0			
Auditiva	0			
Olfativa	0			
Táctil	2			
Propiocepción	2			
Resistencia a factores ambientales	1			
CAPACIDADES RELACIONADAS CON EL FÍSICO				
Motora en miembros superiores	2			
Motora apropiada en miembros inferiores	1			
Fuerza/resistencia en miembros superiores	2			
Fuerza/resistencia en miembros inferiores	1			
Motricidad fina/habilidad manipulativa	2			
Vestibular	1			
Para realizar desplazamientos	1			
Para detectar y ejecutar reflejos	2			
Para realizar cargas/desplazamiento con cargas	2			
Anatómicas	1			
CAPACIDADES RELACIONADAS CON LA MENTE				
Comunicativas	1			
Orientación temporoespacial	1			
Atención/concentración en la tarea	2			
Memoria (tanto a corto como a largo plazo)	1			
Pensamiento racional en el trabajo	0			
Para el manejo de nuevas tecnologías y productos informáticos	0			
Cálculo	1			
Manejo y gestión del dinero	0			
Autonomía (resolución de problemas, toma de decisiones)	1			
Aprendizaje de nuevas tareas o rutinas laborales	1			
Secuenciación/ejecución de las tareas ya aprendidas	2			
Autocontrol/manejo del estrés	1			
Seguridad laboral propia / colectiva (EPIS, gestión peligro)	1			

UMBRAL DE DESEMPEÑO COMPETENTE:

(A).- Para confeccionar todas las elaboraciones básicas de múltiples aplicaciones, utiliza como referencia la ficha técnica dada. Sigue el procedimiento establecido para adecuar la línea o punto de corte a la marca de referencia establecida en la ficha técnica dada. Selecciona los útiles de dibujo y marcado más importantes y los utiliza con destreza. Selecciona los aparatos de medida más importantes y los utiliza con destreza. Coteja marcas ya trazadas de líneas o puntos de corte marcados y establecidos. En el desarrollo del proceso de ajuste a la línea o punto de corte marcados de los procesos de corte, limado, roscado, taladrado y remachado olvidando algún aspecto secundario que no afecta al resultado final.

(B).- Para confeccionar todas las elaboraciones básicas de múltiples aplicaciones, utiliza como referencia la ficha técnica dada. Sigue el procedimiento establecido para el mecanizado de la pieza y las instrucciones recibidas en la ficha técnica dada. Selecciona útiles y herramientas requeridos y los utiliza con destreza. Regula los parámetros de corte sin saltarse ningún paso. Ejecuta las operaciones básicas de mecanizado (corte, limado, roscado, taladrado y remachado) manualmente o con máquinas eléctricas o neumáticas (cizalla, taladradora, sierra eléctrica de vaivén y de cinta) utilizando con destreza las máquinas y herramientas, olvidando algún aspecto secundario que no afecta al resultado final. Al finalizar la actividad recoge el área de trabajo y limpia los útiles y herramientas, depositando los residuos generados en el lugar y del modo establecido para tal fin.

Especificaciones relacionadas con el “saber”.

Deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC0620_1: Efectuar operaciones de mecanizado básico:**

1. Representación gráfica y metrología

- Representación de piezas. Vistas normalizadas. Acotado. Aparatos de medida directa.
- Aparatos de medida por comparación.

2. Técnicas de mecanizado, unión manual y máquina

- Técnicas de roscado.
- Técnicas de limado.
- Técnicas de corte manual y máquina con arranque de viruta o cizalladura.
- Técnicas de unión desmontables.
- Técnicas de preparación para el soldeo. Equipos de soldadura: Eléctrica por arco, soldadura blanda, soldadura de plásticos.
- Técnicas básicas de soldadura.
- Consumibles de soldadura.
- Productos de limpieza.

3. Normas de prevención de riesgos laborales y de impacto medioambiental en mecanizado básico

- Riesgos del taller de mecanizado.
- Prevención y protección personal.
- Equipos de protección individual (EPIS).
- Señalización y seguridad en el taller.
- Almacenamiento de residuos.

Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

Debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.
- Transmitir información con claridad, de manera ordenada, estructura clara y precisa respetando los canales establecidos en la organización.
- Interpretar y ejecutar las instrucciones de trabajo.
- Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.
- Mantener el área de trabajo con el grado de orden y limpieza requerido por la organización.
- Mantener una actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.

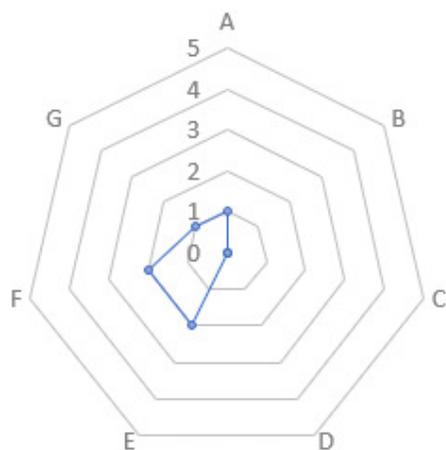
VALORACIÓN DE LA UC 0620_1

CAPACIDAD SENSORIAL/SENSITIVA

CAPACIDAD FÍSICA/DE MOVIMIENTO

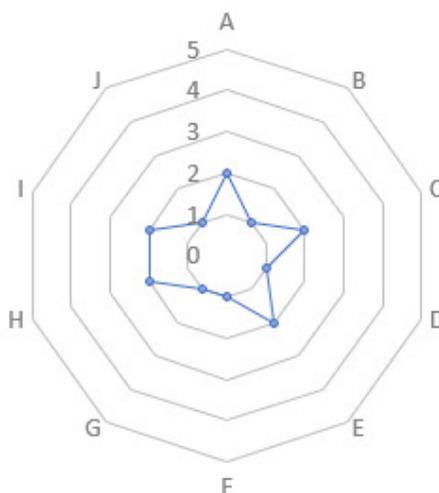
CAPACIDAD COGNITIVA/MENTAL/SOCIAL

— Requisitos del trabajo
— Capacidades del trabajador



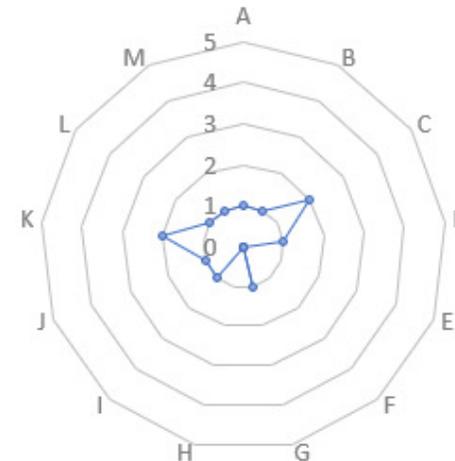
Capacidad	Requisitos del trabajo	Capacidades del trabajador
A. VISUAL	1	1
B. GUSTATIVA	0	0
C. AUDITIVA	0	0
D. OLFATIVA	0	0
E. TACTIL	2	2
F. PROPIOCEPTIVA	2	2
G. R. AMBIENTAL	1	1

— Requisitos del trabajo
— Capacidades del trabajador



Capacidad	Requisitos del trabajo	Capacidades del trabajador
A. MOTORA (MM.SS)	2	2
B. MOTORA (MM.II)	1	1
C. FUERZA/RESISTENCIA/TONO (MM.SS)	2	2
D. FUERZA/RESISTENCIA/TONO (MM.II)	1	1
E. DESTREZAS MANIPULATIVAS	2	2
F. VESTIBULAR	1	1
G. PARA DESPLAZAMIENTOS	1	1
H. PARA DISPONER DE REFLEJOS	2	2
I. CARGAS CON/SIN DESPLAZAMIENTO	2	2
J. ANATOMICAS	1	1

— Requisitos del trabajo
— Capacidades del trabajador



Capacidad	Requisitos del trabajo	Capacidades del trabajador
A. COMUNICATIVAS	1	1
B. DE ORIENTACIÓN	1	1
C. DE ATENCIÓN / CONCENTRACIÓN	2	2
D. DE MEMORIA	1	1
E. DE PENSAMIENTO RACIONAL	0	0
F. MANEJO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	0	0
G. PARA EL CÁLCULO	1	1
H. PARA EL USO DEL DINERO	0	0
I. PARA LA AUTONOMÍA	1	1
J. PARA EL APRENDIZAJE	1	1
K. SECUENCIACIÓN Y EJECUCIÓN	2	2
L. AUTOCONTROL / MANEJO DE ESTRÉS	1	1
M. SEGURIDAD PROPIA Y COLECTIVA	1	1

PROCEDIMIENTO DE USO

AUTOEVALUACIÓN	USO POR ORIENTADORES
Rellenar en primer lugar la columna de la tabla de capacidades coloreada en color naranja, según el nivel de capacidad que considere la persona que pueden tener, atendiendo a los niveles (1-5) especificados en la tabla de valoraciones. Acto seguido, rellenar el gráfico para realizar la comparativa con las capacidades requeridas por el trabajo.	Rellenar en primer lugar la columna de la tabla de capacidades coloreada en color naranja, según el nivel de capacidad que considere el orientador que pueden tener la persona, atendiendo a los niveles (1-5), a informes médicos y según la entrevista. Acto seguido, rellenar el gráfico para realizar la comparativa con las capacidades requeridas por el trabajo.

Realizaciones profesionales		Indicadores desempeño	Grado de Capacidad necesaria																																																													
RP1	Efectuar operaciones de desmontaje y montaje de elementos amovibles metálicos y sintéticos de la carrocería de un vehículo con uniones articuladas o fijas, bajo supervisión de un responsable superior, según el procedimiento establecido por el fabricante, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, y con la calidad requerida.	<p>Seguimiento del procedimiento e instrucciones recibidas.</p> <p>Idoneidad en la preparación de los materiales, productos y herramientas. (El Umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de los equipos, herramientas y productos necesarios. - Orden y limpieza al preparar el proceso. <p>Eficacia en el desmontaje / montaje de las piezas adyacentes. (Umbral de desempeño A)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de equipos y herramientas necesarios. - Desmontaje / montaje de pasos de rueda, parrilla, conexión eléctrico, entre otros. - Orden y secuenciación en proceso de desmontaje / montaje. - Protección de las piezas desmontadas. <p>Eficacia en el desmontaje / montaje del paragolpes delantero. (Umbral de desempeño B)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de equipos y herramientas necesarios. - Orden y secuenciación del proceso de desmontaje / montaje. - Protección de las piezas desmontadas. - Ajuste respecto a las zonas adyacentes. <p>Eficacia en respuesta a la incidencia generada durante el proceso. (El Umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio)</p> <p>Rigurosidad en el cumplimiento del tiempo establecido en función del empleado por un o una profesional competente.</p>	<p>CAPACIDADES RELACIONADAS CON LOS SENTIDOS</p> <table border="1"> <tr><td>Visual</td><td>2</td></tr> <tr><td>Gustativa</td><td>0</td></tr> <tr><td>Auditiva</td><td>0</td></tr> <tr><td>Olfativa</td><td>0</td></tr> <tr><td>Táctil</td><td>2</td></tr> <tr><td>Propiocepción</td><td>2</td></tr> <tr><td>Resistencia a factores ambientales</td><td>1</td></tr> </table> <p>CAPACIDADES RELACIONADAS CON EL FÍSICO</p> <table border="1"> <tr><td>Motora en miembros superiores</td><td>3</td></tr> <tr><td>Motora apropiada en miembros inferiores</td><td>2</td></tr> <tr><td>Fuerza/resistencia en miembros superiores</td><td>3</td></tr> <tr><td>Fuerza/resistencia en miembros inferiores</td><td>2</td></tr> <tr><td>Motricidad fina/habilidad manipulativa</td><td>2</td></tr> <tr><td>Vestibular</td><td>2</td></tr> <tr><td>Para realizar desplazamientos</td><td>1</td></tr> <tr><td>Para detectar y ejecutar reflejos</td><td>2</td></tr> <tr><td>Para realizar cargas/desplazamiento con cargas</td><td>3</td></tr> <tr><td>Anatómicas</td><td>2</td></tr> </table> <p>CAPACIDADES RELACIONADAS CON LA MENTE</p> <table border="1"> <tr><td>Comunicativas</td><td>1</td></tr> <tr><td>Orientación temporoespacial</td><td>1</td></tr> <tr><td>Atención/concentración en la tarea</td><td>2</td></tr> <tr><td>Memoria (tanto a corto como a largo plazo)</td><td>2</td></tr> <tr><td>Pensamiento racional en el trabajo</td><td>1</td></tr> <tr><td>Para el manejo de nuevas tecnologías y productos informáticos</td><td>1</td></tr> <tr><td>Cálculo</td><td>1</td></tr> <tr><td>Manejo y gestión del dinero</td><td>0</td></tr> <tr><td>Autonomía (resolución de problemas, toma de decisiones)</td><td>2</td></tr> <tr><td>Aprendizaje de nuevas tareas o rutinas laborales</td><td>2</td></tr> <tr><td>Secuenciación/ejecución de las tareas ya aprendidas</td><td>3</td></tr> <tr><td>Autocontrol/manejo del estrés</td><td>2</td></tr> <tr><td>Seguridad laboral propia / colectiva (EPIS, gestión peligro)</td><td>2</td></tr> </table>		Visual	2	Gustativa	0	Auditiva	0	Olfativa	0	Táctil	2	Propiocepción	2	Resistencia a factores ambientales	1	Motora en miembros superiores	3	Motora apropiada en miembros inferiores	2	Fuerza/resistencia en miembros superiores	3	Fuerza/resistencia en miembros inferiores	2	Motricidad fina/habilidad manipulativa	2	Vestibular	2	Para realizar desplazamientos	1	Para detectar y ejecutar reflejos	2	Para realizar cargas/desplazamiento con cargas	3	Anatómicas	2	Comunicativas	1	Orientación temporoespacial	1	Atención/concentración en la tarea	2	Memoria (tanto a corto como a largo plazo)	2	Pensamiento racional en el trabajo	1	Para el manejo de nuevas tecnologías y productos informáticos	1	Cálculo	1	Manejo y gestión del dinero	0	Autonomía (resolución de problemas, toma de decisiones)	2	Aprendizaje de nuevas tareas o rutinas laborales	2	Secuenciación/ejecución de las tareas ya aprendidas	3	Autocontrol/manejo del estrés	2	Seguridad laboral propia / colectiva (EPIS, gestión peligro)	2
			Visual	2																																																												
Gustativa	0																																																															
Auditiva	0																																																															
Olfativa	0																																																															
Táctil	2																																																															
Propiocepción	2																																																															
Resistencia a factores ambientales	1																																																															
Motora en miembros superiores	3																																																															
Motora apropiada en miembros inferiores	2																																																															
Fuerza/resistencia en miembros superiores	3																																																															
Fuerza/resistencia en miembros inferiores	2																																																															
Motricidad fina/habilidad manipulativa	2																																																															
Vestibular	2																																																															
Para realizar desplazamientos	1																																																															
Para detectar y ejecutar reflejos	2																																																															
Para realizar cargas/desplazamiento con cargas	3																																																															
Anatómicas	2																																																															
Comunicativas	1																																																															
Orientación temporoespacial	1																																																															
Atención/concentración en la tarea	2																																																															
Memoria (tanto a corto como a largo plazo)	2																																																															
Pensamiento racional en el trabajo	1																																																															
Para el manejo de nuevas tecnologías y productos informáticos	1																																																															
Cálculo	1																																																															
Manejo y gestión del dinero	0																																																															
Autonomía (resolución de problemas, toma de decisiones)	2																																																															
Aprendizaje de nuevas tareas o rutinas laborales	2																																																															
Secuenciación/ejecución de las tareas ya aprendidas	3																																																															
Autocontrol/manejo del estrés	2																																																															
Seguridad laboral propia / colectiva (EPIS, gestión peligro)	2																																																															
RP2	Efectuar operaciones de mantenimiento de los elementos acristalados del vehículo, siguiendo instrucciones de un responsable superior, según el procedimiento establecido por el fabricante, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, y con la calidad requerida.	<p><i>El umbral de desempeño competente, permite una desviación del 20 % del tiempo establecido.</i></p> <p>Rigurosidad en el cumplimiento de los requerimientos de prevención de riesgos laborales. (El Umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio en todas las actividades)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de los equipos de protección individual (EPIs). - Respeto de las señalizaciones de seguridad. - Respeto de las instrucciones de uso de los equipos. - Tratamiento de los residuos. 																																																														
RP3	Efectuar operaciones de reparación de elementos sintéticos de la carrocería del vehículo bajo la supervisión de un responsable superior, según el procedimiento establecido por el fabricante, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, y con la calidad requerida.																																																															

UMBRAL DE DESEMPEÑO COMPETENTE:

(A).- Para confeccionar todas las elaboraciones básicas de múltiples aplicaciones, utiliza como referencia la ficha técnica dada. Sigue el procedimiento establecido para ejecutar el proceso de desmontaje/montaje de los elementos adyacentes, descuidando algún aspecto secundario que no afecta ni a la seguridad ni a la estética. Sigue las instrucciones recibidas. Elige en cada momento del proceso las herramientas y medios necesarios manejándolos con suficiente habilidad y seguridad. Mantiene un orden y limpieza adecuados durante el proceso.

(B).- Para confeccionar todas las elaboraciones básicas de múltiples aplicaciones, utiliza como referencia la ficha técnica dada. Sigue el procedimiento establecido para ejecutar el proceso de desmontaje/ montaje del paragolpes delantero, descuidando algún aspecto secundario que no afecta ni a la seguridad ni al ajuste del paragolpes delantero con las piezas adyacentes, como puede ser desigualdad de luces en diferentes puntos. Sigue las instrucciones recibidas. Elige en cada momento del proceso las herramientas y medios necesarios manejándolos con suficiente habilidad y seguridad. Comprueba el ajuste con las piezas adyacentes. Mantiene un orden y limpieza adecuados durante el proceso.

Especificaciones relacionadas con el “saber”.

Deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC0621_1: Desmontar, montar y sustituir elementos amovibles simples de un vehículo:**

1. Constitución general del vehículo.

- Tipos de carrocerías y sus características.
- Tipos de cabinas y chasis.
- Elementos amovibles del vehículo.
- Mecanismos de cierre y elevación.

2. Uniones articuladas y fijas.

- Tipos de uniones.
- Características de la unión y elementos utilizados.
- Herramientas y equipos.
- Productos utilizados en uniones pegadas.
- Procedimientos de unión y técnicas.

3. Lunas (calzadas y pegadas).

- Técnicas y procedimientos de sustitución.
- Herramientas y equipos.
- Reparación de lunas laminadas.

4. Materiales plásticos y compuestos utilizados en vehículos.

- Composición y características de materiales plásticos. Propiedades.
- Simbología de los fabricantes de los vehículos y de los productos.

5. Normas de prevención de riesgos laborales y de impacto medioambiental en actividades de sustitución de elementos amovibles de un vehículo.

- Riesgos del taller de carrocería. // - Prevención y protección personal. // - Equipos de protección individual (EPIs).
- Señalización y seguridad en el taller. // - Almacenamiento de residuos.

Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

Debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.
- Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.
- Interpretar y ejecutar las instrucciones de trabajo.
- Finalizar el trabajo atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia.
- Mantener una actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.
- Identificar el proceso productivo de la organización.

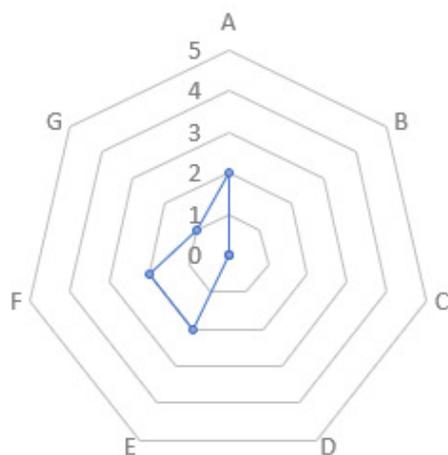
VALORACIÓN DE LA UC 0621_1

CAPACIDAD SENSORIAL/SENSITIVA

CAPACIDAD FÍSICA/DE MOVIMIENTO

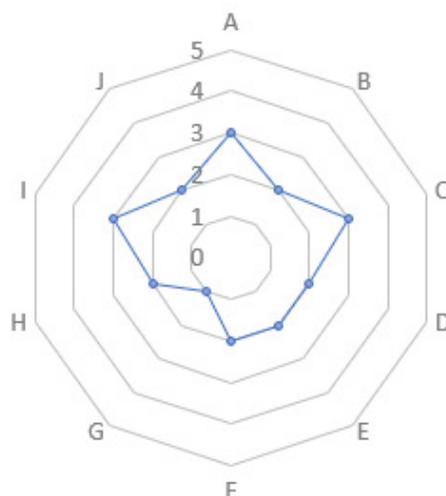
CAPACIDAD COGNITIVA/MENTAL/SOCIAL

— Requisitos del trabajo
— Capacidades del trabajador



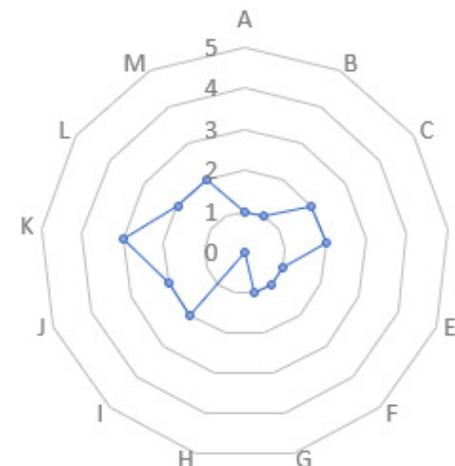
	2	0	
A	2		A. VISUAL
B	0		B. GUSTATIVA
C	0		C. AUDITIVA
D	0		D. OLFATIVA
E	2		E. TACTIL
F	2		F. PROPIOCEPTIVA
G	1		G. R. AMBIENTAL

— Requisitos del trabajo
— Capacidades del trabajador



	3	2	
A	3		A. MOTORA (MM.SS)
B	2		B. MOTORA (MM.II)
C	3		C. FUERZA/RESISTENCIA/TONO (MM.SS)
D	2		D. FUERZA/RESISTENCIA/TONO (MM.II)
E	2		E. DESTREZAS MANIPULATIVAS
F	2		F. VESTIBULAR
G	1		G. PARA DESPLAZAMIENTOS
H	2		H. PARA DISPONER DE REFLEJOS
I	3		I. CARGAS CON/SIN DESPLAZAMIENTO
J	2		J. ANATOMICAS

— Requisitos del trabajo
— Capacidades del trabajador



	1	1	
A	1		A. COMUNICATIVAS
B	1		B. DE ORIENTACIÓN
C	2		C. DE ATENCIÓN / CONCENTRACIÓN
D	2		D. DE MEMORIA
E	1		E. DE PENSAMIENTO RACIONAL
F	1		F. MANEJO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS
G	1		G. PARA EL CÁLCULO
H	0		H. PARA EL USO DEL DINERO
I	2		I. PARA LA AUTONOMÍA
J	2		J. PARA EL APRENDIZAJE
K	3		K. SECUENCIACIÓN Y EJECUCIÓN
L	2		L. AUTOCONTROL / MANEJO DE ESTRÉS
M	2		M. SEGURIDAD PROPIA Y COLECTIVA

PROCEDIMIENTO DE USO

AUTOEVALUACIÓN

Rellenar en primer lugar la columna de la tabla de capacidades coloreada en color naranja, según el nivel de capacidad que considere la persona que pueden tener, atendiendo a los niveles (1-5) especificados en la tabla de valoraciones. Acto seguido, rellenar el gráfico para realizar la comparativa con las capacidades requeridas por el trabajo.

USO POR ORIENTADORES

Rellenar en primer lugar la columna de la tabla de capacidades coloreada en color naranja, según el nivel de capacidad que considere el orientador que pueden tener la persona, atendiendo a los niveles (1-5), a informes médicos y según la entrevista. Acto seguido, rellenar el gráfico para realizar la comparativa con las capacidades requeridas por el trabajo.

Realizaciones profesionales		Indicadores desempeño	Grado de Capacidad necesaria																							
RP1 <i>Realizar operaciones auxiliares de preparación y acondicionamiento de superficies de la carrocería del vehículo para una posterior aplicación de tratamiento de fondos, bajo supervisión de un responsable superior, según el procedimiento establecido por el fabricante, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, y con la calidad requerida</i>	Seguimiento del procedimiento e instrucciones recibidas. Idoneidad en la preparación de la zona de trabajo, materiales, productos y herramientas para llevar a cabo los procesos. (El Umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio) - La zona de trabajo queda libre de riesgos. - Protección de las partes del vehículo susceptibles de sufrir desperfectos. - Preparación de las herramientas, productos, materiales y máquinas. - Orden y limpieza al preparar el proceso. Eficacia del lijado de capas de pintura, óxido o restos de soldadura de la superficie dañada, eliminando irregularidades y bordes. (Umbral de desempeño A) - Utilización de equipos, herramientas y productos necesarios. - Orden y limpieza al realizar el proceso. - Eliminación de irregularidades y bordes entre capas. - Procedimiento de limpieza y desengrase de la zona a tratar. Eficacia en la limpieza y desengrasado de las superficies. (El Umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio) - Utilización de productos necesarios. - Procedimiento de limpieza y desengrase de la zona a tratar. - Orden y limpieza al realizar el proceso. Eficacia en el enmascarado de las zonas adyacentes. (Umbral de desempeño B) - Uso de los útiles y equipos de enmascarado. - Protección de las zonas adyacentes sin quedar ninguna zona expuesta. - Limpieza de útiles, herramientas, equipos e instalaciones utilizados y recogida de residuos. Destreza en operaciones auxiliares brillantado en operaciones de pulidos. (Umbral de desempeño C) - Preparación materiales, herramientas y productos necesarios en proceso. - Desenmascarado de las zonas adyacentes eliminando productos del enmascarado. - Realización en el proceso de pulido de operaciones auxiliares de brillantado bajo supervisión. - Limpieza de útiles, herramientas, equipos e instalaciones utilizados y recogida de residuos. Rigurosidad en el cumplimiento del tiempo establecido en función del tarifado por el fabricante del vehículo. El umbral de desempeño competente, permite desviación no superior al 20 % del tiempo establecido. Rigurosidad en el cumplimiento de los requerimientos de prevención de riesgos laborales y medioambientales. (El Umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio en todas las actividades) - Uso de los equipos de protección individual (EPIs). - Respeto de las señalizaciones de seguridad. - Respeto de las instrucciones de uso de los equipos. - Tratamiento de los residuos.	CAPACIDADES RELACIONADAS CON LOS SENTIDOS																								
		<table border="1"> <tr><td>Visual</td><td>2</td></tr> <tr><td>Gustativa</td><td>0</td></tr> <tr><td>Auditiva</td><td>0</td></tr> <tr><td>Olfativa</td><td>0</td></tr> <tr><td>Táctil</td><td>4</td></tr> <tr><td>Propiocepción</td><td>2</td></tr> <tr><td>Resistencia a factores ambientales</td><td>1</td></tr> </table>	Visual	2	Gustativa	0	Auditiva	0	Olfativa	0	Táctil	4	Propiocepción	2	Resistencia a factores ambientales	1										
		Visual	2																							
Gustativa	0																									
Auditiva	0																									
Olfativa	0																									
Táctil	4																									
Propiocepción	2																									
Resistencia a factores ambientales	1																									
CAPACIDADES RELACIONADAS CON EL FÍSICO																										
<table border="1"> <tr><td>Motora en miembros superiores</td><td>2</td></tr> <tr><td>Motora apropiada en miembros inferiores</td><td>1</td></tr> <tr><td>Fuerza/resistencia en miembros superiores</td><td>1</td></tr> <tr><td>Fuerza/resistencia en miembros inferiores</td><td>1</td></tr> <tr><td>Motricidad fina/habilidad manipulativa</td><td>2</td></tr> <tr><td>Vestibular</td><td>2</td></tr> <tr><td>Para realizar desplazamientos</td><td>1</td></tr> <tr><td>Para detectar y ejecutar reflejos</td><td>1</td></tr> <tr><td>Para realizar cargas/desplazamiento con cargas</td><td>2</td></tr> <tr><td>Anatómicas</td><td>1</td></tr> </table>	Motora en miembros superiores	2	Motora apropiada en miembros inferiores	1	Fuerza/resistencia en miembros superiores	1	Fuerza/resistencia en miembros inferiores	1	Motricidad fina/habilidad manipulativa	2	Vestibular	2	Para realizar desplazamientos	1	Para detectar y ejecutar reflejos	1	Para realizar cargas/desplazamiento con cargas	2	Anatómicas	1						
Motora en miembros superiores	2																									
Motora apropiada en miembros inferiores	1																									
Fuerza/resistencia en miembros superiores	1																									
Fuerza/resistencia en miembros inferiores	1																									
Motricidad fina/habilidad manipulativa	2																									
Vestibular	2																									
Para realizar desplazamientos	1																									
Para detectar y ejecutar reflejos	1																									
Para realizar cargas/desplazamiento con cargas	2																									
Anatómicas	1																									
CAPACIDADES RELACIONADAS CON LA MENTE																										
<table border="1"> <tr><td>Comunicativas</td><td>1</td></tr> <tr><td>Orientación temporoespacial</td><td>1</td></tr> <tr><td>Atención/concentración en la tarea</td><td>3</td></tr> <tr><td>Memoria (tanto a corto como a largo plazo)</td><td>2</td></tr> <tr><td>Pensamiento racional en el trabajo</td><td>2</td></tr> <tr><td>Para el manejo de nuevas tecnologías y productos informáticos</td><td>1</td></tr> <tr><td>Cálculo</td><td>1</td></tr> <tr><td>Manejo y gestión del dinero</td><td>0</td></tr> <tr><td>Autonomía (resolución de problemas, toma de decisiones)</td><td>2</td></tr> <tr><td>Aprendizaje de nuevas tareas o rutinas laborales</td><td>2</td></tr> <tr><td>Secuenciación/ejecución de las tareas ya aprendidas</td><td>3</td></tr> <tr><td>Autocontrol/manejo del estrés</td><td>1</td></tr> <tr><td>Seguridad laboral propia / colectiva (EPIS, gestión peligro)</td><td>2</td></tr> </table>	Comunicativas	1	Orientación temporoespacial	1	Atención/concentración en la tarea	3	Memoria (tanto a corto como a largo plazo)	2	Pensamiento racional en el trabajo	2	Para el manejo de nuevas tecnologías y productos informáticos	1	Cálculo	1	Manejo y gestión del dinero	0	Autonomía (resolución de problemas, toma de decisiones)	2	Aprendizaje de nuevas tareas o rutinas laborales	2	Secuenciación/ejecución de las tareas ya aprendidas	3	Autocontrol/manejo del estrés	1	Seguridad laboral propia / colectiva (EPIS, gestión peligro)	2
Comunicativas	1																									
Orientación temporoespacial	1																									
Atención/concentración en la tarea	3																									
Memoria (tanto a corto como a largo plazo)	2																									
Pensamiento racional en el trabajo	2																									
Para el manejo de nuevas tecnologías y productos informáticos	1																									
Cálculo	1																									
Manejo y gestión del dinero	0																									
Autonomía (resolución de problemas, toma de decisiones)	2																									
Aprendizaje de nuevas tareas o rutinas laborales	2																									
Secuenciación/ejecución de las tareas ya aprendidas	3																									
Autocontrol/manejo del estrés	1																									
Seguridad laboral propia / colectiva (EPIS, gestión peligro)	2																									
RP2 <i>Realizar el enmascarado y protección de las zonas del vehículo adyacentes a las zonas a pintar, bajo supervisión de un responsable superior, según el procedimiento establecido por el fabricante, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, y con la calidad requerida..</i>	RP3 <i>Realizar operaciones auxiliares de embellecimiento de superficies de la carrocería del vehículo, bajo supervisión de un responsable superior, según el procedimiento establecido por el fabricante, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, y con la calidad requerida.</i>																									

UMBRAL DE DESEMPEÑO COMPETENTE:

(A).- Para confeccionar todas las elaboraciones básicas de múltiples aplicaciones, utiliza como referencia la ficha técnica dada. Sigue el procedimiento para efectuar el lijado de capas de pintura y óxido de la superficie dañada, cumpliendo instrucciones recibidas. Selecciona útiles, equipos, herramientas y productos requeridos y los utiliza con destreza. Elimina las irregularidades y bordes de la superficie dañada. Limpia y desengrasa la zona a tratar dejando las piezas preparadas. Realiza la limpieza de útiles, herramientas, equipos e instalaciones utilizados y la recogida de residuos. En el desarrollo del proceso lijado de capas de pintura y óxido descuida algún aspecto secundario que no afecta ni a la seguridad, ni al resultado final del acabado de la superficie.

(B).- Para confeccionar todas las elaboraciones básicas de múltiples aplicaciones, utiliza como referencia la ficha técnica dada. Sigue el procedimiento para efectuar el enmascarado, cumpliendo las instrucciones recibidas. Prepara los útiles, equipos, herramientas y productos requeridos y los utiliza con destreza. Protege las zonas adyacentes con destreza no quedando ninguna zona expuesta. Realiza la limpieza de útiles, herramientas, equipos e instalaciones utilizados y la recogida de residuos. En el desarrollo del proceso de enmascarado descuida algún aspecto secundario que no afecta al resultado final del enmascarado.

(C).- Para confeccionar todas las elaboraciones básicas de múltiples aplicaciones, utiliza como referencia la ficha técnica dada. Sigue el procedimiento para efectuar operaciones auxiliares de embellecimiento, cumpliendo instrucciones recibidas. Prepara útiles, equipos, herramientas y productos requeridos y los utiliza con destreza. Desenmascara las zonas adyacentes no quedando restos de ningún producto de enmascarado. Realiza la limpieza de útiles, herramientas, equipos e instalaciones utilizados y recogida de residuos. En el desarrollo del proceso operaciones auxiliares de embellecimiento olvida algún aspecto secundario que no afecta al resultado final.

Especificaciones relacionadas con el “saber”.

Deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC0622_1: Realizar operaciones auxiliares de preparación de superficies:**

1. Equipos para la preparación y embellecimiento de superficies

- Constitución básica y nomenclatura de un abrasivo (lija).
- Soportes lijadores. // - Tacos de lijado.
- Máquinas lijadoras. // - Decapantes.
- Equipos para la aspiración del polvo de lijado.
- Equipamiento y productos para la limpieza.
- Tipos de pistolas y máquinas de limpieza de pistolas.

2. Productos y útiles de enmascarado

- Necesidad de enmascarado.
- Productos utilizados para enmascarar superficies: Cintas, papel, film, burletes de enmascarar, entre otros.
- Equipamiento auxiliar.

3. Normas de prevención de riesgos laborales y de impacto medioambiental en actividades de sustitución de elementos amovibles de un vehículo

- Riesgos del taller de carrocería y pintura. // - Prevención y protección personal. // - Equipos de protección individual (EPIs).
- Señalización y seguridad en el taller. // - Almacenamiento de residuos.

Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

Debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.
- Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.
- Interpretar y ejecutar las instrucciones de trabajo.
- Finalizar el trabajo atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia.
- Mantener una actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.
- Identificar el proceso productivo de la organización.

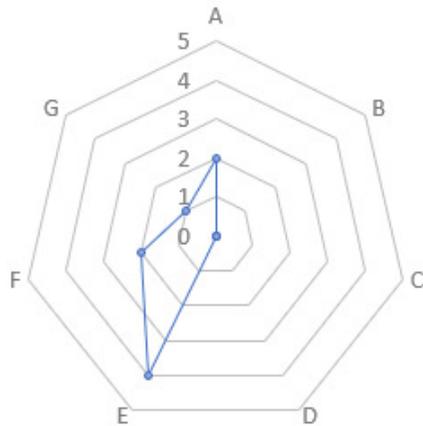
VALORACIÓN DE LA UC 0622_1

CAPACIDAD SENSORIAL/SENSITIVA

CAPACIDAD FÍSICA/DE MOVIMIENTO

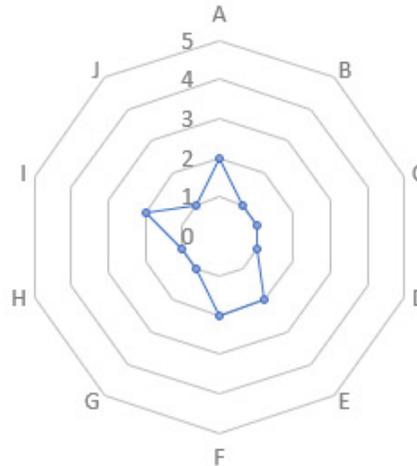
CAPACIDAD COGNITIVA/MENTAL/SOCIAL

— Requisitos del trabajo
— Capacidades del trabajador



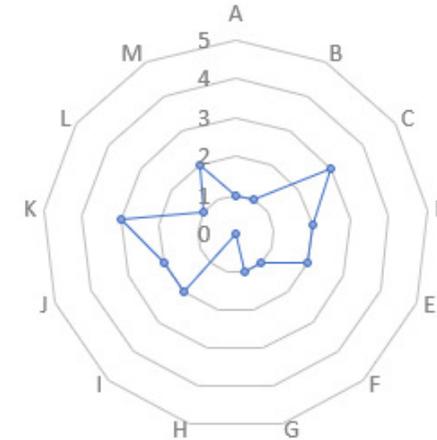
Categoría	Requisitos del trabajo	Capacidades del trabajador	Descripción
A	2		A. VISUAL
B	0		B. GUSTATIVA
C	0		C. AUDITIVA
D	0		D. OLFATIVA
E	4		E. TACTIL
F	2		F. PROPIOCEPTIVA
G	1		G. R. AMBIENTAL

— Requisitos del trabajo
— Capacidades del trabajador



Categoría	Requisitos del trabajo	Capacidades del trabajador	Descripción
A	2		A. MOTORA (MM.SS)
B	1		B. MOTORA (MM.II)
C	1		C. FUERZA/RESISTENCIA/TONO (MM.SS)
D	1		D. FUERZA/RESISTENCIA/TONO (MM.II)
E	2		E. DESTREZAS MANIPULATIVAS
F	2		F. VESTIBULAR
G	1		G. PARA DESPLAZAMIENTOS
H	1		H. PARA DISPONER DE REFLEJOS
I	2		I. CARGAS CON/SIN DESPLAZAMIENTO
J	1		J. ANATOMICAS

— Requisitos del trabajo
— Capacidades del trabajador



Categoría	Requisitos del trabajo	Capacidades del trabajador	Descripción
A	1		A. COMUNICATIVAS
B	1		B. DE ORIENTACIÓN
C	3		C. DE ATENCIÓN / CONCENTRACIÓN
D	2		D. DE MEMORIA
E	2		E. DE PENSAMIENTO RACIONAL
F	1		F. MANEJO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS
G	1		G. PARA EL CÁLCULO
H	0		H. PARA EL USO DEL DINERO
I	2		I. PARA LA AUTONOMÍA
J	2		J. PARA EL APRENDIZAJE
K	3		K. SECUENCIACIÓN Y EJECUCIÓN
L	1		L. AUTOCONTROL / MANEJO DE ESTRÉS
M	2		M. SEGURIDAD PROPIA Y COLECTIVA

PROCEDIMIENTO DE USO

AUTOEVALUACIÓN

Rellenar en primer lugar la columna de la tabla de capacidades coloreada en color naranja, según el nivel de capacidad que considere la persona que pueden tener, atendiendo a los niveles (1-5) especificados en la tabla de valoraciones. Acto seguido, rellenar el gráfico para realizar la comparativa con las capacidades requeridas por el trabajo.

USO POR ORIENTADORES

Rellenar en primer lugar la columna de la tabla de capacidades coloreada en color naranja, según el nivel de capacidad que considere el orientador que pueden tener la persona, atendiendo a los niveles (1-5), a informes médicos y según la entrevista. Acto seguido, rellenar el gráfico para realizar la comparativa con las capacidades requeridas por el trabajo.

INFORME DE VALORACIÓN

N.º DE REGISTRO

FECHA: .../.../.....

PROFESIONAL DE LA ORIENTACIÓN

NOMBRE:
PUESTO:
ORGANIZACIÓN:



PERSONA ATENDIDA

NOMBRE:
FECHA DE NACIMIENTO:/...../.....
PROVINCIA:



VALORACIÓN:	UC1	
	UC2	
	UC3	

VALORACIÓN:	UC1	
	UC2	
	UC3	

DERIVACIÓN AL EXPERTO

VALORACIÓN:.....	UC1	
	UC2	
	UC3	

SISTEMA DE VALORACIÓN		
SÍ	?	NO
Se colocarán a la derecha de cada Unidad de Competencia según corresponda.		

DIAGRAMA DEL PROCESO DE VALORACIÓN

